

**Acta de la Junta General Universal de Accionistas de la compañía TONISA S.A., celebrada el día viernes 31 de marzo del 2019**

En Guayaquil, hoy día viernes 31 de marzo del 2019 a las 15:00 horas, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, ubicada en el km. 8 ½ vía a Daule “La Prosperina”, calle Tercera entre la Avenida Doce y Trece, con la concurrencia de todo el capital pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General Universal de Accionistas de TONISA S.A., con el exclusivo objeto de conocer y aprobar el informe sobre los estados financieros (*Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Flujo de Caja y Estado de Cambios en el Patrimonio*) de la compañía, preparados de conformidad con las normas contables vigentes.

Preside la Junta el titular señor licenciado José Aníbal Merino Burbano y actúa de Secretaria la suscrita como Gerente General, señora Miriam Elizabeth Abad Santander. Antes de instalada la Junta, se labora la lista de los concurrentes con el número de participaciones que tienen y el número de votos que les corresponde. Elaborada ésta lista, se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretaria de ésta Junta, se manda a agregar al Expediente de Actas.

Instalada la Junta, el señor Presidente pone a consideración de la misma el único punto materia de la presente reunión. Luego de varias intervenciones de los señores accionistas, la Junta por unanimidad resuelve conocer y aprobar el informe sobre los estados financieros de la compañía con la aplicación de las normas contables vigentes; y, en consecuencia por unanimidad proceden a aprobar dicho informe sobre los estados financieros de la compañía.

La Junta hace hincapié que al cierre del año 2018 se registró en libros el aumento de capital vía compensación de créditos de los accionistas, situación que fue requerida por la Corporación Financiera Nacional, para el crédito que fuera aprobado a favor de la compañía.

Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 16:00 horas. Concediéndose 30 minutos de receso para redactar ésta Acta.

Se reinstala la sesión a las 16:30 horas, se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad, firmando como constancia, todos los concurrentes, f.) *Licenciado José Anibal Merino Burbano, f.) señora Miriam Elizabeth Abad Santander, f.) Abogado José Fernando Merino Abad, f.) Ingeniera Emilia Carolina Merino Abad, f.) Ingeniero José Daniel Merino Abad.*

Es fiel copia del original, al cual me remito en caso necesario.

*Guayaquil, 31 de marzo del 2019*



*Miriam Elizabeth Abad Santander*  
*Gerente General - Secretaria*

File: TONISA ACTA JUNTA ACCIONISTAS.2015.doc